



Política de Atención a Quejas

Fecha de emisión: 2021-01-29

Clave: LC-PO-51-01

Revisión No: 01

Hoja: 1 de 1

Política de Atención a Quejas.

Uno de los componentes más importantes para estar más cerca de nuestros clientes de la manera adecuada es el tratamiento a las quejas.


¿Cómo atendemos en CEDEIM una queja?


Si usted presenta una inconformidad esta será analizada con el fin de identificar el origen de esta, dar una respuesta y mejorar en el servicio.

¿Cómo se informa a CEDEIM una queja?

El compromiso del CEDEIM es mantener los diferentes canales de comunicación para brindar atención a sus clientes ante las inconformidades que se puedan presentar.

Para ellos se ha dispuesto los siguientes canales:

 www.cedeim.mx en la sección de Contacto, y

 Teléfono 81 1555 1644

¿Cómo se gestiona en CEDEIM una queja?

El personal calificado que labora en el CEDEIM, está enfocado a la atención al cliente y están capacitados para analizar y gestionar las quejas adecuadamente.

El CEDEIM se compromete a informar los avances de la atención a su queja y que la resolución sea en un tiempo no mayor de 10 días hábiles.